Fecha de expedición: 03/09/2024 - 7:18:16 AM CAMARADE COMERCIO

Recibo No.: 0027051607 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: kawugbiakawaaaRc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: COLEGIO ALFRED BINET LTDA

Sigla: No reportó

Nit: 890934238-3

Domicilio principal: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.: 21-072501-03

Fecha de matrícula: 01 de Agosto de 1983

Último año renovado: 2024

Fecha de renovación: 30 de Marzo de 2024

Grupo NIIF: GRUPO III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 49 26 31

Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Correo electrónico: gloriapuertagonzalez@gmail.com

Teléfono comercial 1: 4802430
Teléfono comercial 2: No reportó
Teléfono comercial 3: No reportó

Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: Calle 49 26 31

Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

Correo electrónico de notificación:

administracion@colegioalfredbinet.edu.co

Teléfono para notificación 1: 4802430

Teléfono para notificación 2: No reportó Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica COLEGIO ALFRED BINET LTDA SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y

Página: 1 de 7

Fecha de expedición: 03/09/2024 - 7:18:16 AM CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUÍA

Recibo No.: 0027051607 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: kawUqbiakawaaaRc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

CONSTITUCION: Que por escritura pública No. 4.354, otorgada en la Notaría 15a. de Medellín, el 29 de Julio de 1.983, inscrita en esta Cámara de Comercio el 1o. de Agosto de 1.983, en el libro 9o., folio 295, bajo el No. 4.946, se constituyó la sociedad comercial de responsabilidad limitada denominada:

"JARDIN INFANTIL MI CASITA ENCANTADA LTDA."

TERMINO DE DURACIÓN

VIGENCIA: Hasta julio 29 del año 2.003. Que por Acta No.13 del 26 de junio de 2003 de la Junta de Socios, reducida a escritura pública No.2106, del 13 de diciembre de 2004, de la Notaría 10a. de Medellín, registrada en esta Entidad el 14 de diciembre de 2004, en el libro 90., bajo el No.12593, se aprobó la decisión de prorrogar el término de duración de la sociedad hasta el 29 de julio de 2028.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: El objeto principal de la sociedad lo constituye:

- a. Prestación de un servicio educativo de guardería, maternal, infantil prekinder y básica primaria.
- b. Fomentar la sociabilización.
- c. Fomentar la solidaridad.
- d. Crear hábitos de organización y limpieza y guiar los niños hacia la creatividad y recreación.

En desarrollo de su objeto la sociedad podrá comprar, vender, alquilar, permutar toda clase de bienes muebles o inmuebles, lo mismo que hipotecar los segundos o dar en prenda los primeros, tomar o dar dinero en préstamo a interés, girar, endosar, adquirir, aceptar, cobrar, protestar, pagar, o cancelar títulos valores y aceptarlos en pago, celebrar toda clase de actos o contratos de sociedad o de asociacion,

Página: 2 de 7

Fecha de expedición: 03/09/2024 - 7:18:16 AM CAMARADE COMERCIO

Recibo No.: 0027051607 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: kawUgbiakawaaaRc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

para exlotacion de negocios que constituya su objeto social o que se relacionen directamente con el, podrá comprar acciones de empresas de cualquier índole y en general ejecutar toda clase de actos o contratos, civiles, industriales, comerciales, financieros, que sean convenientes o necesarios para el logro de los fines que la empresa persigue, siempre que no estuviere prohibido por las leyes Colombianas.

CAPITAL

QUE EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD ES: NRO. CUOTAS VALOR NOMINAL

\$5.000.000,00 5.000 \$1.000,00 SOCIAL

NRO. CUOTAS SOCIOS TOTAL APORTES

2.500,00 \$2.500.000,00 2.500,00 \$2.500.000,00 LILIANA MARIA ARIAS PUERTA NATALIA ANDREA ARIAS PUERTA

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACION LEGAL: El Gobierno, la representación legal, la administración de los negocios sociales y el uso de la razón social corresponderan al Gerente de la Compañía. El Gerente puede en consecuencia, adquirir, enajenar, transigir, comprometer, desistir, alterar la forma de los bienes sociales, gravarlos, limitarlos, dar y recibir dinero en mutuo; y, en general, celebrar toda clase de actos y contratos relacionados con el objeto social.

En las faltas absolutas, temporales o accidentales, será reemplazado por el Suplente del Gerente, quien tendrá las mismas facultades y atribuciones.

NOMBRAMIENTOS

NOMBRAMIENTOS:

CARGO NOMBRE IDENTIFICACION

GERENTE GLORIA ELENA PUERTA GONZALEZ 21.573.166

Por escritura No. 5.681, de septiembre 10 de 1992, de la Notaría 12a. de Medellín, registrada en esta Cámara de Comercio en febrero 11 de 1993,

Página: 3 de 7

Fecha de expedición: 03/09/2024 - 7:18:16 AM CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIQUIA

Recibo No.: 0027051607 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: kawUqbiakawaaaRc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

en el libro 90., folio 219, bajo el No. 1530.

SUPLENTE DEL LILIANA MARIA ARIAS PUERTA

43.595.614

GERENTE

Por Acta No. 10, de octubre 17 de 1996, de la Junta de Socios, registrada en esta Cámara el 30 de octubre de 1996, en el libro 90., folio 1356, bajo el No. 9486.

REFORMAS DE ESTATUTOS

REFORMAS: Que hasta la fecha, la sociedad ha sido reformada por las siguientes escrituras:

No.5.681, de septiembre 10 de 1992, de la Notaría 12a. de Medellín, aclarada por escritura No. 147, de enero 19 de 1993.

No.646, de febrero 5 de 1993, de la Notaría 12a. de Medellín.

No.6918, de agosto 31 de 1993, de la Notaría 12a. de Medellín.

No.791 de febrero 26 de 1997, de la Notaría la. de Medellín, registrada en esta Cámara el 19 de marzo de 1997, en el libro 90., folio 327, bajo el No. 2288, mediante la cual, entre otras reformas, cambia su denominación social por la de:

COLEGIO ALFRED BINET LTDA

No.2106, del 13 de diciembre de 2004, de la Notaría 10a. de Medellín.

No.1631 del 16 de junio de 2015, de la Notaria 22a., de Medellín.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Página: 4 de 7

Fecha de expedición: 03/09/2024 - 7:18:16 AM CAMARADE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIQUIA

Recibo No.: 0027051607 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: kawUqbiakawaaaRc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es pequeña.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$1,721,763,232.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 8530

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	• •	•	•	•	•	•	•	•	•	• •	•	•	•	• •	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	•	• •	•	•	•	•	•
•	•	•	•	•		•	•	•	•	•	•	•	•		•	•	•	•	•	•	•	•		•	•	•	•	-		•	•	•	•		•	•	•		•	•	•			•	•	• •		•	•	•			•	•	•		•	•	•	•	•
•	•	•	٠	•		•	•	•	•	•	•		•		•	•	•	•	•	•	•			•	٠	•	•	-		•	•	•			•	•	•			•	•			•	•	•		•	•	•			•	•			•	٠	•	•	•
•	•	•	•	•		•	•	•	•	•	•	•	•		•	•	•	•	•	•	•	• •			٠	•	•	-		•	•	•	•		•	•	•		•	•	•			•	•	•		•	•	•	•		•	•			•	•	•	•	•
•	•	•	•			•	•	•	•	•	•	•				•	•	•	•	•	•				-	•	•				•	•				•	•				•			-				•	•					•			•		•		
•	•	•																																																											

Fecha de expedición: 03/09/2024 - 7:18:16 AM CAMARA DE COMERCIO DE MEDILIN PARA ANTIQUIA

Recibo No.: 0027051607 Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: kawUqbiakawaaaRc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 8530

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura matriculado en esta Cámara de Comercio el siguiente establecimiento de comercio/sucursal o agencia:

Nombre: JARDIN INFANTIL MI CASITA ENCANTADA

Matrícula No.: 21-134335-02

Fecha de Matrícula: 01 de Agosto de 1983

Ultimo año renovado: 2024

Categoría: Establecimiento-Principal

Dirección: Calle 49 26 31

Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto

Página: 5 de 7

Fecha de expedición: 03/09/2024 - 7:18:16 AM CAMARADE COMERCIO

Recibo No.: 0027051607

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: kawUqbiakawaaaRc

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA MONTES PALACIO Vicepresidente de Registros

Página: 7 de 7

	•		
			*
,			

REPUBLICA DE COLOMBIA IDENTIFICACION PERSONAL CEDULA DE CIUDADANIA

43595614

NUMERO

ARIAS PUERTA

APELLIDOS

LILIANA MARIA

NOMBRES





FECHA DE NACIMIENTO **MEDELLIN** (ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO O-

1.66

G.S. RH

ESTATURA 30-JUL-1993 MEDELLIN

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

18-MAY-1975

F SEXO

Midguelder REGISTRADOR NACIONAL IVAN DUQUE ESCOBAR





A-0100100-14095522-F-0043595614-20020212

0419702042C 02 104191113

	•	